



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.269.

Características. –

– Línea subterránea de media tensión con origen en el apoyo número 38 de la línea aérea Tardajos (CT estación Villalbilla) donde se efectuará un paso de aéreo a subterráneo y final en celda de protección existente en el centro de seccionamiento Harinas Alameda, de 7 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 240) mm² de sección, de aluminio.

– Modificación de línea subterránea de media tensión actual (de apoyo 37 a centro de seccionamiento Harinas Alameda), se sustituirá dicho apoyo por una torre metálica de hierro galvanizado tipo C-2000-12 RC1-15/S. Este apoyo será final de línea aérea, se recuperará el conductor subterráneo del apoyo número 37 y se enlazará en el apoyo proyectado efectuándose en él el paso de aéreo a subterráneo y tendrá final en celda de línea existente en el centro de seccionamiento Harinas Alameda, de 10 m de longitud, conductor actual HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 150) mm² de aluminio en Villalbilla de Burgos.

Presupuesto: 9.833,77 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 6 de noviembre de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández